

(Fondo de Abril)

Nuestra obediencia
~~nuestra obediencia~~

25

alegada

En todas las ~~investivas~~ dirigidas ~~contra~~ los 339 sacerdotes vascos fué ~~invocada~~ la obediencia. En ninguna de ellas --que nosotros recordemos-- ~~fué~~ invocada la caridad. Y es la caridad la que, en frase de Jesucristo, debe distinguirnos a los cristianos ~~de los que no lo fueran~~

Hemos recibido diversas misivas, ~~algunas insultantes, otras sinuosas y blandengues,~~
~~el aire marchoso~~ ~~desprecia olímpico~~

~~no pocas altaneras, con insultos y amenazas dignas del fariseo del Evangelio, que ~~contemplan~~ el publicano oculto en el rincón del templo, sabiendo que él es "intimo de Dios": ~~Estos últimos~~ invocan como talismán maravilloso la obediencia. En una de ellas se pretende que nosotros~~

llevamos al terreno religioso nuestra máxima civil foral de "se obedece pero no se cumple", achacandonos el crear clima adecuado para que ~~se crea~~ una pretendida Iglesia Evangelica Vasca, de la cual ~~la primera~~ es aquella ~~carta~~ la primera noticia que llega a nuestro conocimiento.

~~Esta última~~ ~~escrita~~ con estilo de fraile, vuelve a comentar el simil del ~~capitan~~ y los soldados, que son el obispo y los sacerdotes, ~~mandando~~ de Mons. Antoniutti.

EE.P.

~~Siervo~~ Goyeneche, Profesor de Letrah, Via del Cuore de Marie 5, Roma, nos ha escrito con dedicaciones enternecedoras, puestas de su pufio y varias veces, ~~poniendo~~ ~~en~~ ~~diversos~~ ~~números~~ ~~de~~ ~~Epistolas~~ que ~~consentimos~~ letra,

~~firmas~~ de las que damos algunas por vía de muestra: "Canallas, asesinos, bandidos", "canalla vasca en exilio, bandidos hijos del demonio", "canalla Basca en exilio, asesinos, bandidos". Ignoramos lo que este ~~distinguido~~ ~~barbaro~~ ~~enseñando~~ enseña a sus discipulos. Pero, ~~nos~~ ~~hacemos~~ ~~al~~ ~~claustro~~ ~~de~~ ~~profesores~~ que ~~le~~ ~~pagamos~~ ~~honorarios~~, ~~no~~ ~~nos~~ ~~queda~~ ~~otra~~ ~~recursos~~ aparte de sugerir ~~le~~ ~~origine~~, ~~el~~

so ~~que~~ ~~quidamos~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~manera~~ pedir a Dios que le perdone, porque, no sabe lo que se dice. Desde estas mismas columnas llamamos antes su atención, ~~aludiendole~~ ~~por~~ ~~sus~~ ~~propias~~ ~~iniciales~~. Como ~~la~~ ~~advertencia~~ no ha producido efecto, ~~alguno~~, nos vemos obligados a señalarlo con el dedo.

¡Tal vez no sea el unico al que hagamos de mencionar.

~~El caso~~ de Mons. Antoniutti y la obediencia es ~~mucho~~ ~~mas~~ ~~grave~~. Antes de enjuiciar lo, vamos a dar conocimiento suscinto de ~~sus~~ ~~principales~~ trazos.

Fué nombrado Mons. Antoniutti ~~Visitador~~ Apostolico al caer Bilbao en poder del ejercito del General Franco el año 1937. Debía informar a la Sante Sede sobre la situación en que quedaban los ~~vascos~~. El Presidente Aguirre le pidió audiencia. Era una de las partes ~~de~~ ~~la~~ ~~lucha~~.

la vencida ~~en~~ la lucha. No puede informarse con acierto sin oír a ambas partes ~~litigantes~~. Mons. Antoniutti se negó a ~~recibir~~ al Presidente Aguirre: ~~informó~~ sin oír

No los oyo porque no quiso oírlos

Valednicia y civiles

a los vascos. En número anterior dimos detalles de los preladados y de las personas que participaron en el espejismo, frustrado, de que, antes de informar, Mons. Antoniutti ~~expose~~ *escuchara* al Presidente vasco.

Mons. Antoniutti

Designado Nuncio en Canadá, ~~encomendado a su misión~~ propuso a Roma el nombramiento de un obispo que no sabía francés para una diócesis franco-parlante, contraviniendo las normas de la Iglesia y los fervorosos deseos de la Jerarquía católica canadiense. Esta se movilizó, acudió al Vaticano y logró ~~desbaratar~~ *desbaratar* la propuesta del Nuncio. Mons. Antoniutti

reproachadamente manifestaba

Ellos me lo de tal guisa el camino que él me lo

achacó al Secretario de la Nunciatura el éxito obtenido por la Jerarquía canadiense contra su propuesta y echó al Secretario de su puesto. ~~El arzobispo~~ *Uno de los Metropolitanos* propuso a Roma nombrar ~~un~~ Obispo

Val secretario delimitado

auxiliar y de tal guisa, en lugar de postergado, como lo había dejado Mons. Antoniutti, resultó elevado en rango y condición. Recientemente pasó por París ~~aquella~~ *Uno de aquellos* Metropolitanos y se documentó ~~acerca del~~ *con gran interés y cariño* escrito de los 339 sacerdotes vascos y sus repercusiones.

Al llegar a las fulminaciones del Nuncio, comentaba aquel ~~alguno~~ Jerarca: "A Mons. Antoniutti le conocemos bien. ¿No ve usted que pasó largos años en Canadá?"

Pero Roma no es Canadá. Y Mons. Antoniutti fué ~~propuesto~~ *Por el Vaticano* para Nuncio en París. Antes de formular la propuesta oficial ~~antes~~ *se hizo*, según costumbre, la ~~comunicación~~ *consulta* oficiosa y confidencial ~~entre~~ *de* la Secretaría de Estado ~~al~~ *al* Quai d'Orsay. ~~Antes~~ Este rogó a ~~la~~ *aquella*

~~Secretaría de Estado~~ que no hiciera la propuesta oficial, porque, si fuera ~~recibida~~ *formulada*, recibiría res-
puesta negativa. No puede Francia ~~nombrar~~ como Nuncio a quien se comportó de la manera que

hemos indicado en Canadá. ~~Así~~ *Por esos pasos* llegó Mons. Antoniutti a ser Nuncio en Madrid. No hemos de perder la fé --esperamos contar con la gracia de Dios que nos asista-- si un día entre los días, los servicios de Mons. Antoniutti son premiados con el Capello cardenalicio. Tampoco ~~perdimos~~ *Suprema* cuando el General Franco fué nombrado Caballero de la Orden/de Jesucristo.

Mas, ¿qué tiene que ver todo eso con la obediencia, cuyo badajo se hace sonar en nuestros oídos con tanta frecuencia? ¿Es que la obediencia nos obliga a ignorar los hechos históricos relacionados? ¿Es que la obediencia impide el que consideremos con amargura infinita el que

Mons. Antoniutti, primero como ~~Visitador~~ *Visitador* Apostólicos, después como Nuncio, se ha prestado a la farsa nutrida por la calumnia infame de que los vascos robamos las joyas de la Virgen

de Begonia? ¿Es que la obediencia puede ser invocada contra la verdad y la caridad? ¿Cuál sería --en tal evento-- la diferencia entre obediencia crítica y cómplice cómplice?

ante Mons. Pizzardo, Subsecretario de Estado, este se quedó con el escrito, manifestando al Sr. Obispo de Vitoria que, si había alguna respuesta, la recibirían los interesados. En efecto, ^{la respuesta llegó} ~~los recibieron~~. El Papa les recibiría ^{unos momentos,} fuera de las horas de audiencia ^{a los} a condición expresa de que no hicieran la menor alusión ^{al motivo} que había ^{dados} dado lugar a su viaje ni al escrito presentado. En tres minutos ^{unos} ~~había~~ terminado el besamanos a que aquella audiencia se redujo. Los concurrentes no eran diputados. Eran sacerdotes. Pero, ¿es que, aquel sistema ^{de} puede ser invocado para exigir de ^{los} ~~los~~ creyentes ^{una} ~~obediencia~~ ^{de} obediencia debida?

Los 539 sacerdotes que suscriben el escrito inicial de este ya largo expediente conopen ~~este~~ ^{muchos} estos y otros antecedentes, que es posible afloren en números sucesivos. Como ellos los conocemos ~~los~~ ^{los} catolicos vascos. No ha pasado por nuestra mente proposito cismatico alguno. Esa "Iglesia Evangelica Vasca" existe tan solo en el ánimo de quienes han aflorado la especie, ellos sabrán por qué. ^{La contradicción} ~~El conocimiento~~ de aquellos hechos nos produce hondísima amargura como nos aflige ~~los hechos que nos afectan~~ ^{los hechos que nos afectan} la ausencia ~~reiterada~~ ^{reiterada} ausencia de caridad cristiana en no pocos de los sucesos ^{que hemos aludido}. El sólo pensar que el "Osservatore Romano" afirmó en sus columnas que los ^{católicos} ~~rojos~~ habían destruido a Gernika y se ha ~~negado~~ ^{negado} a rectificar aquella afirmación falsa y caluniosa ~~rectificada~~ ^{rectificada} incluso por los propios ~~aviadores~~ ^{aviadores} alemanes autores de la destrucción nos llena de pena, al ver al órgano oficioso del Vaticano proceder contra la verdad, contra la caridad y contra la justicia. Pero nada de eso nos aparta de nuestro camino. Nos hace, sí, ^{las palabras de} repetir ~~en~~ ^{en} nuestros sacerdotes ^{para} ~~que~~ ^{que} el canónigo Etienne Salaberry ha ^{pedido la pluma de oro} "Las acusaciones que se nos hacen, por lo extensas y vehementes, constituyen un verdadero clamor. Y en las que a nosotros llegan hay todo un variado espectro de decepciones y de reacciones diversas, que son fiel reflejo del ambiente hostil que nos rodea y augurio inquietante en el horizonte espiritual de nuestro pueblo. Esperamos que nuestro testimonio, el de los sacerdotes que a diario convivimos con el pueblo, no pueda recusarse. Muy grave error sería menospreciar la gravedad de una situación, que puede comprometer por generaciones el porvenir de la Iglesia en nuestra Diócesis. Restar importancia a la presente situación, considerarla como un vaivén ^{pasajero} pasajero que la Iglesia podrá sortear, es exponer a graves consecuencias y riesgos el porvenir espiritual de nuestros cristianos".

Y más adelante añaden: "He aquí... expuesta, a nuestro modesto parecer, una de las causas fundamentales del abismo que día a día se abre entre nosotros y las almas cuya custodia nos ha sido confiada. No es otra que la contradicción existente entre la doctrina catolica sobre la persona humana y su incumplimiento por un régimen, que oficialmente se dice catolico y al que presta su apoyo decidido la Jerarquía Catolica Española. Esa es la acusación que se nos hace".

Respecto al simil del jefe y los soldados con el que Mons. Antoniutti definió al obispo y a los sacerdotes, nos limitamos ^{aquí a afirmar que,} ~~de haber sido replicado por el Nuncio de~~ ~~regulares de la diócesis.~~ ^{precedentes} Ni en el Código Canónico, ni en sus ^{precedentes} inmediatos, alguno ni en la literatura de los Santos Padres, encontramos ~~antecedentes~~ ^{o los vicarios} ^{definiendolas} que permita proyectar las relaciones de un prelado con los curas párrocos de su diócesis con los conceptos de jefe y soldados. "Por institución divina, reza el canon 108, la jerarquía sagrada, en razón del orden, se compone de obispos, presbíteros y ministros; por razón de la jurisdicción consta de Pontificado supremo y del Episcopado subordinado; ^{ya y nuevos que otros un Nuncio de S.S.} mas por institución de la Iglesia, se añadieron además otros grados". Nadie tiene facultad para entrar a saco en la jerarquía eclesiástica instituida por Dios y por la Iglesia, ^{por serlo,} para negar condición jerárquica a los sacerdotes, a los que se debe reverencia bajo ~~para~~ delito de sacrilegio, según el ~~artículo~~ canon 119, de manera singular a los ~~curas~~ párrocos, a los que el canon 461 y sus concordantes otorgan derecho ^{canónico} de posesión y cura de almas, con facultades ^{y funciones} reservadas ^{de manera específica} a los mismos por el canon 462, ^{extendidas} a los vicarios ^{por} a los que el canon 471 ^{que los} equipara a los párrocos ^{a tales efectos.}

A nosotros, los católicos, nos hizo mucho daño el oír de labios del Nuncio de S.S. el tratar a nuestros venerables curas párrocos y vicarios como ^{simples} soldados manejados por un jefe. Lo dejamos ^{aquí} escrito, sin perjuicio de que, en otro lugar nos permitamos ^{ante el Derecho Canónico} aquilatar los conceptos vertidos.

^{Y dejando mojada nuestra pluma,} Hechas las manifestaciones que preceden, continuamos con la reproducción de las manifestaciones a que ha dado lugar el escrito de los 339 sacerdotes vascos.

EMAKUME ABERTZALE BATZU



G A B O N

con el papel especial.

La manera especial

siempre

por

del

de

de

de

de

de

de